

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL **DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE** REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO **SESIÓN ORDINARIA** DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR EL **C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: SERGIO ARELLANO BALDERAS, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA, OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, ROSALVA LLANES RIVERA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SERGIO PÉREZ DÍAZ, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, HERNÁN SALINAS WOLBERG, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, LILIANA TIJERINA CANTÚ, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 26 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY. *LA CUAL FUE APROBADA EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 31 DE AGOSTO, 1 Y 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
7. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE SE INCORPORAN A LA SESIÓN LOS CC. DIPUTADOS OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, LILIANA TIJERINA CANTÚ, JUAN FRANCISCO ESPINOSA EGÚIA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y ROSALVA LLANES RIVERA.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUAMOS EN EL MISMO ORDEN, EN VIRTUD DE QUE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LOS DÍAS 31 DE AGOSTO, 1 Y 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015 YA FUERON CIRCULADAS CON TODA OPORTUNIDAD, ME PERMITO PROPONER AL PLENO LA DISPENSA DE SU LECTURA, SI ESTÁN DE

ACUERDO SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA". – *FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* –

APROBADO QUE FUE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS EL C. PRESIDENTE LAS SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER A LAS MISMAS LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN A LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 31, 01 Y 02 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DE LA MISMA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, *LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS PRESUNTOS DIPUTADOS A LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

**PRESIDENCIA DEL C.
ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE 2015, EN EL RECINTO OFICIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, Y CON LA ASISTENCIA DE CUARENTA Y DOS PRESUNTOS DIPUTADOS, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA LXXIV LEGISLATURA.

EL OFICIAL MAYOR DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

PROTESTA DE LEY DE LOS DIPUTADOS:

EL PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 30 Y 31 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RINDIÓ SU PROTESTA DE LEY Y POSTERIORMENTE LOS CUARENTA Y UN DIPUTADOS ELECTOS RINDIERON SU PROTESTA DE LEY, PARA INTEGRAR LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015 AL 31 DE AGOSTO DE 2018.

ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS:

ACTO SEGUIDO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL OFICIAL MAYOR DAR LECTURA A LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA DIRECTIVA PRESENTADA POR LOS C. DIPUTADOS, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA Y SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. POR EL QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ART. 52 Y 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, PROPONEN LA SIGUIENTE MESA DIRECTIVA: PRESIDENTE, DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ; PRIMER VICEPRESIDENTA, DIP. GLORIA CONCEPCION TREVINO SALAZAR; SEGUNDO VICEPRESIDENTE, DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN; PRIMER SECRETARIO, DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, Y SEGUNDA SECRETARIA, DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. ENSEGUITA SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. **RESULTANDO ELECTA POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS, LA DIRECTIVA PROPUESTA. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA, EN SU MOMENTO, ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. KARINA MARLENE BARRÓN PERALES, SOLICITÓ LA PALABRA DESDE SU LUGAR PRESENTANDO UN POSICIONAMIENTO PARA HACER DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE DESDE ESE MOMENTO EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y LA DE LA VOZ HACEN EFECTIVA SU RENUNCIA AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LO QUE DESDE ESE MOMENTO SE CONVIERTEN EN DIPUTADOS INDEPENDIENTES SOLICITANDO A LA PRESIDENCIA QUEDE CONSTANCIA DE DICHA RENUNCIA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTERVINO DESDE SU LUGAR PARA SECUNDAR Y SUSCRIBIRSE A LO MANIFESTADO POR LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. EL DIP. PRESIDENTE MANIFESTÓ TOMAR NOTA DE LO EXPRESADO POR LOS C.C. DIPUTADOS.

EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTERVINO CON UN POSICIONAMIENTO RATIFICANDO EL COMPROMISO DEL PARTIDO VERDE PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA, COMPROMETIÉNDOSE A TRABAJAR POR EL ESTADO.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA LXXIV LEGISLATURA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, CITANDO PARA EL DÍA DE MAÑANA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 11 HORAS A LA SESIÓN SOLEMNE. ASÍ MISMO, SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS CONCURRIR CON TRAJE OSCURO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 154 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN A LA
TRANSCRIPCIÓN LITERAL CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:**

ACTA NÚM. 001 DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE 2015, CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE CUARENTA Y DOS LEGISLADORES, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.

EL PRESIDENTE, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL AL REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, E INVITADOS ESPECIALES. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, Y PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL LOS INVITADOS DE HONOR, SE PROCEDIÓ A RENDIR LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL.

ACTO SEGUIDO, SE LLEVÓ A CABO LA INSTALACIÓN DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA Y LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, PARTICIPARON DIPUTADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO: DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, **DIPUTADA INDEPENDIENTE**; DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, DEL **PARTIDO DEL TRABAJO**; DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, DEL **PARTIDO NUEVA ALIANZA**; DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, DEL **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, DIP. MARÍA

CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; Y DIP. ARTURO SALINAS GARZA, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. FELIPE A. GONZÁLEZ ALANÍZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ACTO SEGUIDO, HIZO USO DE LA PALABRA EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

CUMPLIDO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A LA ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

REALIZADO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA LA SALIDA DEL SALÓN DE SESIONES, AL REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, E INVITADOS ESPECIALES. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SOLEMNE SIENDO LAS TRECE HORAS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS EL DÍA MIÉRCOLES 02 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTA NÚM. 002 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 7 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.- (SE ANEXAN).

EN EL PUNTO 6 SE RECIBIÓ UN ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADOS KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DOCUMENTO DONDE HACEN CONSTAR LA CONSTITUCIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE CONFORMIDAD CON NUESTRA LEGISLACIÓN INTERNA, SEÑALANDO COMO COORDINADORA DE ESTE GRUPO LEGISLATIVO A LA C. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. **ESTA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE CONSTITUIDO EL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, SIENDO SU COORDINADORA LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EN EL PUNTO 7 SE RECIBIÓ UN ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADOS JORGE ALAN BLANCO DURÁN; MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ Y SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DOCUMENTO DONDE HACEN CONSTAR LA CONSTITUCIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE CONFORMIDAD CON NUESTRA LEGISLACIÓN VIGENTE; ASÍ MISMO DESIGNAN COMO COORDINADOR DE ÉSTE GRUPO LEGISLATIVO AL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. **ESTA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE CONSTITUIDO EL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, SIENDO SU COORDINADOR EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO Y DECLARATORIA DE SU CONSTITUCIÓN.

EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 41, 42, 43, 44 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LOS CC. DIPUTADOS HERNÁN SALINAS WOLBERG, ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SERGIO ARELLANO BALDERAS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, DIERON LECTURA A LAS ACTAS PARA CONSTITUIR LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DESIGNANDO COMO COORDINADORES DE LOS MISMOS A LOS CC. DIPUTADOS: JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; SERGIO ARELLANO BALDERAS, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA. ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER

LEGISLATIVO DECLARÓ LEGALMENTE CONSTITUIDOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS EN MENCIÓN, REPRESENTADOS EN ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:
NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, A LIBERAR LOS FONDOS DE LOS MUNICIPIOS.

EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTO UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA IMPORTANCIA DE INICIAR CON TEMAS DE INTERÉS PARA LA CIUDADANÍA.

EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA IMPORTANCIA DE DIGNIFICAR LA FIGURA DE LOS DIPUTADOS.

EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA H. LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO, GIRE LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES PARA CESAR LA CAMPAÑA QUE EXHIBE A LOS CIUDADANOS QUE ADEUDAN TENENCIA POR ATENTAR CONTRA LOS MISMO. INTERVINO A FAVOR DESDE SU LUGAR EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, CON UNA MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO SOLICITANDO SEA SOMETIDO A VOTACIÓN EN ESTE MOMENTO. MISMA QUE FUE ACEPTADA. INTERVINO DESDE SU LUGAR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SOLICITANDO SE ACLARE EL PUNTO DE ACUERDO. SOMETIDO QUE FUE PONERSE A VOTACIÓN EN ESTE MOMENTO FUE APROBADA LA MISMA POR UNANIMIDAD. **SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS A FAVOR. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTE A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL DELEGADO DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y AL DELEGADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON DESDE SU LUGAR A FAVOR EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ

RAMÍREZ. LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, (2) CON UNA MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE ACEPTADA, LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ CON UNA MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA CUAL FUE RECHAZADA. INTERVINIERON CON MOCIÓN LA DIP. MARIA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ Y EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG. SOMETIDO QUE FUE PONERSE A VOTACIÓN EN ESTE MOMENTO Y APROBADA LA MISMA POR UNANIMIDAD. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS A FAVOR. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DARLOS A CONOCER Y DE LOS CUALES SE DICTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. **ESCRITO PRESENTADO POR EL SENADOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA INSTALACIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.- **DE ENTERADO Y LA LXXIV LEGISLATURA**, A TRAVÉS, DE ESTA PRESIDENCIA LES DESEA EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN SU ENCOMIENDA.
2. **OFICIO NO. CP2R3A.-3503.18 SIGNADO POR EL SENADOR LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL**

CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, DONDE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA; ASÍ COMO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, A VALORAR LA PERTINENCIA DE LEGISLAR SOBRE LAS NUEVAS MODALIDADES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS DE ALQUILER POR MEDIO DEL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, PROPORCIONADO LA INTEGRACIÓN DE INNOVACIONES EN LA CALIDAD EN EL SERVICIO, MAYOR BENEFICIO PARA LOS USUARIOS Y MEJORES OPORTUNIDADES LABORALES PARA LOS TAXISTAS.- **DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

3. **OFICIO NO. CP2R3A.-3503.18 SIGNADO POR EL SENADOR LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, DONDE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS LEGISLATIVAS INCORPOREN EN SUS CÓDIGOS CIVILES PROTOCOLOS QUE PROTEJAN EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO DENTRO DE UN PROCESO DE SEPARACIÓN FAMILIAR, Y TIPIFIQUEN LAS CONDUCTAS A TRAVÉS DE LAS CUALES LA PROGENITORA O PROGENITOR MANIPULEN LA CONCIENCIA DE SUS HIJAS E HIJOS, CON OBJETO DE IMPEDIR OBSTACULIZAR O DESTRUIR SUS VÍNCULOS AFECTIVOS CON LA OTRA U OTRO PROGENITOR, CONOCIDA COMO “SÍNDROME DE ALINEACIÓN PARENTAL”.- **DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
4. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN**, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS ACLARACIONES PERTINENTES EN DIVERSAS RESOLUCIONES DICTADAS POR DICHO MUNICIPIO, REFERENTE AL OTORGAMIENTO DE ÁREAS MUNICIPALES CEDIDAS EN COMODATO.- **DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
5. **OFICIO NO. 100.DGVI.318/15 SIGNADO POR EL C. ING. ISMAEL OROZCO LORETO, DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA**, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 3061/303/2015 RELATIVO AL EXHORTO A FIN DE QUE SE VAYA SUSTITUYENDO DE MANERA PAULATINA EL SUBSIDIO EN LAS TARIFAS ELÉCTRICAS DEL SECTOR RESIDENCIAL DEL PAÍS POR LA INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES DE DICHO SECTOR Y GENERAR UN AHORRO A MEDIANO Y LARGO PLAZO EN

LA ECONOMÍA DE LOS USUARIOS.- **DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

6. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GILBERTO DE JESÚS LOZANO GONZÁLEZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
7. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. HERIBERTO ARRIAGA GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 281 Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 280 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DELITO DE ABANDONO DE FAMILIA.- DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS CC. DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDIENTE A **LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 62 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, PARA QUE PRESENTEN SUS PROPUESTAS DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS. HONORABLE

ASAMBLEA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 143 Y 144 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO LOS SUSCRITOS DIPUTADOS, SERGIO ARELLANO BALDERAS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, KARINA MARLENE BARRÓN PERALES, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ Y JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DEL PARTIDO NACIONAL NUEVA ALIANZA, DIPUTADOS INDEPENDIENTES, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. ACUDIMOS A ESTA SOBERANÍA A PRESENTAR ACUERDO LEGISLATIVO DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES TÉRMINOS, LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE ACUERDO A NUESTRA NORMATIVIDAD INTERNA ES EL ÓRGANO ENCARGADO DE DIRIGIR LA ADMINISTRACIÓN OPERATIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO DE PROMOVER LOS ENTENDIMIENTOS Y CONVENIENCIAS POLÍTICAS CON LAS INSTANCIAS Y LOS ÓRGANOS QUE RESULTEN NECESARIOS A FIN DE ALCANZAR LOS ACUERDOS NECESARIOS PARA QUE EL PLENO DEL PODER LEGISLATIVO SE ENCUENTRE EN LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA EL DESEMPEÑO DEL LEGISLATIVO. EN ESTE SENTIDO, EL ARTÍCULO 63 DEL LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO ESTABLECE QUE ESTA COMISIÓN QUEDARÁ INSTALADA POR LOS GRUPOS LEGISLATIVOS EN LA TERCERA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE CADA LEGISLATURA. EN TAL VIRTUD RESULTA PRIMORDIAL QUE ESTE ÓRGANO DE DIRECCIÓN INTERNA QUEDA INTEGRADO BAJO LOS PRINCIPIOS DE DEMOCRACIA Y PLURALIDAD, DE ACUERDO A LA REPRESENTATIVIDAD QUE CADA GRUPO LEGISLATIVO TIENE EN ESTE ÓRGANO SOBERANO. POR EL QUE EN ARAS DE QUE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE ESTA LEGISLATURA SIGA TRANSITANDO COMO HASTA AHORA Y CON LA FINALIDAD DE QUE LOS TRABAJOS PARLAMENTARIOS CONTINÚEN SU MARCHA DE MANERA ININTERRUMPIDA PROPONEMOS A ESTA SOBERANÍA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, BAJO LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 62 FRACCIÓN II DE NUESTRA LEGISLACIÓN ORGÁNICA, POR LO QUE PRESENTAMOS EL SIGUIENTE **PROYECTO DE ACUERDO LEGISLATIVO. PRIMERO.**- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO

EN LOS ARTÍCULOS 61, 62 Y 63 Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO SE TIENE POR CONSTITUIDA LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE LA LXXIV DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE:	JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
VICEPRESIDENTE:	MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDÉS
SECRETARIO:	SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
VOCAL:	MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
VOCAL:	MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ
VOCAL:	ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMIREZ
VOCAL:	COSME JULIÁN LEAL CANTÚ
VOCAL:	RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES
VOCAL:	SERGIO ARELLANES BALDERAS
VOCAL:	KARINA MARLENE BARRÓN PERALES

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN, ENVÍESE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE ALLÁ LUGAR. MONTERREY NUEVO LEÓN A 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2015. ES CUANTO”.

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 61 Y 62 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO ESTARÁ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE:	JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
VICEPRESIDENTE:	MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDÉS
SECRETARIO:	SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
VOCAL:	MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
VOCAL:	MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ
VOCAL:	ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMIREZ
VOCAL:	COSME JULIÁN LEAL CANTÚ
VOCAL:	RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES
VOCAL:	SERGIO ARELLANES BALDERAS
VOCAL:	KARINA MARLENE BARRÓN PERALES

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

C. SECRETARIO: “ASÍ SE HARÁ SEÑOR PRESIDENTE”.

ENSEGUIDA SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA DESDE SU LUGAR AL C. DIP. **JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. UNA VEZ QUE HA QUEDADA INTEGRADA YA LA COMISION DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE ESTA LXXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUIERO PERMITIRME CONVOCAR A TODOS LOS INTEGRANTES LOS COORDINADORES PARLAMENTARIOS A QUE EL DÍA DE HOY 07 DE SEPTIEMBRE A LAS 14:00 HORAS TENGAMOS LUGAR A LA JUNTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN QUE SERIA, TENDRÍA VERIFICATIVO EN LA SALA DE JUNTAS BICENTENARIO DEL LICENCIADO BENITO JUÁREZ EN EL PISO 10 CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, SI ME PERMITE PRESIDENTE, ES LISTA DE ASISTENCIA, INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, LA APERTURA DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMISIÓN DE LA LXXIV LEGISLATURA, ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN, A TRAVÉS DE SU PERSONA, DIPUTADO PRESIDENTE, HAGO DEL CONOCIMIENTO A RESERVA DE MANDARLO POR ESCRITO A TODOS LOS INTEGRANTES EN ESTE MOMENTO PARA QUE QUEDEN

TODOS CONVOCADOS AL TÉRMINO DE LAS CUATRO DE LA TARDE EN EL LUGAR QUE HEMOS SEÑALADO, GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, PERDÓN EL DIECISÉIS HORAS, CUATRO DE LA TARDE CORRIJO, DIECISÉIS HORAS, CUATRO DE LA TARDE, DIPUTADO PRESIDENTE”.

C. PRESIDENTE: “SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO ATENDER LA SOLICITUD DEL DIPUTADO JOSÉ ARTURO SALINAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO”.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**, SOLICITANDO AL C. SECRETARIO ELABORAR LA LISTA DE ORADORES.

EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ESTÁN EN LA LISTA DE ORADORES REGISTRADOS LOS DIPUTADOS OSCAR ALEJANDRO FLORES Y HÉCTOR GARCÍA GARCÍA.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS DIPUTADOS. EL MOTIVO DE TOMAR LA PALABRA EL DÍA DE HOY ES PARA MANIFESTARLES UNA PREOCUPACIÓN QUE SURGIÓ EL VIERNES, YA PARA SALIR DE LA OFICINA RECIBO UNA LLAMADA DE UN ESTUDIANTE UNIVERSITARIO DE LINARES DONDE ME PIDE EL APOYO PORQUE A ÉL Y A UN GRUPO DE ESTUDIANTES NO LES HABÍAN DEPOSITADO SU BECA DE MANUTENCIÓN, ME REGRESO A LA OFICINA PARA LLAMAR AL CENTRO DE BECAS, DONDE ÉL ME DIJO QUE ES EL CENTRO DE ATENCIÓN Y ME ENTERO QUE NO NADA MÁS SON ESOS CUANTOS MUCHACHOS QUE PIENSA LA PERSONA QUE ME MARCÓ SINO AHORITA TENEMOS LA SITUACIÓN GRAVE DE QUE 7 MIL 700 ALUMNOS DE GRADO UNIVERSITARIO DE

TODO EL ESTADO NO HAN RECIBIDO ESA BECA DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN PONER DE SU PARTE PARA ESE RECURSO. ESAS BECAS DE MANUTENCIÓN SE DAN EN DOS PARTES LA FEDERACIÓN APORTA 60 MILLONES DE PESOS POR AÑO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DEBE DE APORTAR 21 MILLONES DE PESOS, COSA QUE NO HA HECHO DESDE ENERO DE INICIO DE ESTE AÑO. PERO LO GRAVE DEL ASUNTO NO TERMINA AQUÍ EL PROBLEMA ES QUE ME INFORMAN DEL CENTRO DE BECAS QUE SI PARA ANTES QUE TERMINE EL MANDATO DEL SEÑOR RODRIGO MEDINA NO SE DEPOSITAN LOS 21 MILLONES DE PESOS EL PRÓXIMO AÑO LA TOTALIDAD DEL PADRÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS YA NO VA A RECIBIR EL RECURSO. ENTONCES TENEMOS DOS SITUACIONES, A LOS JÓVENES A LOS QUE SE LES DEBE AHORITA TRES MESES DE SU BECA DE MANUTENCIÓN Y APARTE EL PRÓXIMO AÑO QUE NO LO TENDRÍA NINGÚN ESTUDIANTE UNIVERSITARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ENTONCES, YO LOS INVITO A PODER HACER UN EXHORTO AL SEÑOR GOBERNADOR PARA QUE CUMPLA CON LO PACTADO CON EL GOBIERNO FEDERAL Y DEPOSITE SUS 21 MILLONES DE PESOS QUE RESTAN ANTES DE SU MANDATO, PARA QUE ASÍ SE LE DEPOSITE ESE DINERO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y A SU VEZ LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN AL CENTRO DE BECAS Y ESTOS MUCHACHOS PUEDAN TENER SU RECURSO DE TRES MESES DE DEUDA Y QUE EL PRÓXIMO AÑO ESTE TODO EL CICLO COMO DEBE DE SER Y EL GOBERNADOR ENTRANTE NO TENGA ESE PROBLEMA, PORQUE ES UN PROBLEMA QUE TAMBIÉN A ÉL LE COMPETE. ASÍ QUE SI EL SEÑOR GOBERNADOR ME ESTÁ ESCUCHANDO YO LE PIDO QUE TERMINE DIGNAMENTE SU MANDATO Y PAGUE A LOS MUCHACHOS ESE RECURSO QUE TANTO NECESITAN, PORQUÉ ES UN RECURSO PARA JÓVENES DE BAJOS RECURSOS. LES AGRADEZCO MUCHO SU APOYO PARA PODER ENVIAR AL SEÑOR GOBERNADOR Y AL TESORERO ESTE EXHORTO Y SE CUMPLAN CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS. GRACIAS".

SOBRE EL MISMO TEMA A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. EN EL POSICIONAMIENTO QUE PRESENTA NUESTRO COMPAÑERO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI ESTÁ A FAVOR. SIN EMBARGO HACIENDO ALGUNAS ACLARACIONES. ES PREOCUPACIÓN PARA TODOS NOSOTROS EFECTIVAMENTE,

QUE LAS BECAS DE LOS ESTUDIANTES, SEA CUAL FUERE EL PROCEDIMIENTO SE RECIBAN. ES PARA NOSOTROS FUNDAMENTAL APOYAR LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, SERÁ UNA PRIMICIA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, SIN EMBARGO PARA NO DESVIAR LA ATENCIÓN DEL TEMA CREO QUE NO DEBEMOS EN ESTE MOMENTO DE ACUSAR QUIÉN DEPOSITA O QUIÉN NO DEPOSITA, CREO QUE LO QUE YO LE PEDIRÍA AL COMPAÑERO SI NOS PERMITE HACER LA ACLARACIÓN SOLICITAR LA INFORMACIÓN DE QUE ESTÁ PASANDO PARA QUE ESTOS JÓVENES NO RECIBAN SU BECA Y POSTERIORMENTE EN CASO QUE ALGUNAS DE LAS INSTANCIAS NO ESTÉ HACIENDO LOS DEPÓSITOS EFECTIVAMENTE NO SOLO HACER UN EXHORTO SINO TAL VEZ UN PRONUNCIAMIENTO MAS FUERTE ENTRE TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS. HOY QUISIÉRAMOS PEDIRLES, APOYAMOS ESTE POSICIONAMIENTO HASTA EL PUNTO EN DONDE SE DICE QUE LOS MUCHACHOS LOGREN TENER PRECISAMENTE SU DEPOSITO COMPLETO Y EVIDENTEMENTE TENGAN SU BECA COMPLETA. ES CUANTO PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SÍ, YO SOLICITÓ, ESTOY DE ACUERDO CON EL COMPAÑERO HÉCTOR, PERO LA INFORMACIÓN QUE ME DA DIRECTAMENTE EL CENTRO DE BECAS ES QUE SIMPLEMENTE EL ESTADO NO HA DEPOSITADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESE RECURSO, QUE TUVO QUE HABER SIDO DESDE ENERO, ENTONCES, YO NO SÉ QUE MÁS INFORMACIÓN SE PUDIERA ADICIONAR PARA PODER MANDAR ESE EXHORTO, SIMPLEMENTE QUE NO HAN DEPOSITADO, PODRÁN SACAR MIL MOTIVOS PERO SI NO SE RESUELVE ESTO DE AQUÍ A LO QUE RESTA DEL MANDATO LAS CONSECUENCIAS QUE VAN A TENER LOS MUCHACHOS YA LAS MENCIONE. ENTONCES, YO POR ESO QUISIERA QUE SE VOTARA EL DÍA DE HOY PORQUE CON LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS ES MÁS QUE SUFICIENTE NO HAY NINGÚN ARGUMENTO QUE NOS PUEDAN DAR CON VALIDEZ SUFICIENTE PARA PODER POSTERGAR ESE PAGO Y QUE LOS MUCHACHOS ESTÉN PADECiendo TRES MESES SIN ESE RECURSO. VOY A LEER ESTO PARA PODER QUE SE HAGA EL EXHORTO, LA LXXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ PARA QUE INMEDIATAMENTE SEAN

TRANSFERIDOS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LOS RECURSOS DEL FONDO DE BECAS DE MANUTENCIÓN OTORGADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL Y LA PARTE CORRESPONDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL QUE BENEFICIA A MUCHOS JÓVENES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.

NUEVAMENTE, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, LA BÚSQUEDA DE LA SOLICITUD QUE HACE NUESTRO COMPAÑERO ES TOTALMENTE BUENA, LA APOYAMOS, SIN EMBARGO NO TENEMOS A LA VISTA UN DOCUMENTO QUE A NOSOTROS NOS ACREDITE QUE LA SITUACIÓN, QUE SE DICE DE BUENA FE, INCLUSO, SEA ASÍ, POR ESO YO ESTOY HACIENDO LA SUGERENCIA, ESTAMOS HACIENDO LA SUGERENCIA DE QUE SE MODIFIQUE EL PUNTO DE ACUERDO QUE UNA VEZ TENIENDO LA INFORMACIÓN CLARA, CONCISA, QUE NO SEA UN SUPUESTO, QUE NO SEA UN DICHO DE QUE LA INFORMACIÓN PORQUE NO SE NOS PRESENTA NINGÚN DOCUMENTO A LOS DIPUTADOS EN DONDE EL GOBIERNO DEL ESTADO EFECTIVAMENTE NO ESTÉ HACIENDO EL DEPÓSITO, ES UN DICHO, ES UNA SUPUESTA INVESTIGACIÓN, YO LO QUE HARÍA SERÍA MODIFICAR EL PUNTO DE ACUERDO Y DECIR QUE EN CASO DE QUE NO SE ESTÉ HACIENDO EL DEPÓSITO EL GOBIERNO DEL ESTADO, O CUALQUIER OTRA INSTANCIA LO HAGA, SI NO NOSOTROS NO PODRÍAMOS IR EN FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO POR RAZONES FUNDAMENTALES NO PODEMOS NOSOTROS VOTAR SUPUESTOS SINO HECHOS, ESO ES LO QUE ESTAMOS, COMO DIPUTADO YO LE PEDIRÍA AL COMPAÑERO QUE LA PRESENTA NOS PERMITA HACER ESA ADICIÓN EN SU PUNTO DE ACUERDO Y CON MUCHO GUSTO LA APOYAMOS PORQUE EL OBJETO FINAL DE SU PROPUESTA NOSOTROS LA AVALAMOS”.

EN ESOS MOMENTOS EL C. PRESIDENTE INFORMÓ AL DIPUTADO PROMOVENTE SI ACEPTE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR PARTE DEL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “QUISIERA QUE SE

REPITIERA DIPUTADO, NO ENTENDÍ LA MODIFICACIÓN QUE SOLICITA PARA HACER EL CAMBIO”

C. PRESIDENTE: “LE PIDO AL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA NUEVAMENTE LA EXPLICACIÓN Y ME VOY A PERMITIR SOLICITAR AL CIUDADANO SECRETARIO NOS DÉ LECTURA DEL ACUERDO Y DE AHÍ LE CEDO LA PALABRA AL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA PARA QUE NOS ACLARE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA DE LA PONENCIA DEL DIPUTADO OSCAR FLORES”.

C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA: “SOLICITAR ANTES ME PUDIERA DAR LECTURA PRECISA AL DOCUMENTO DEL PUNTO DE ACUERDO QUE SOLICITA EL COMPAÑERO DIPUTADO”.

EL C. PRESIDENTE SOLICITO AL C. SECRETARIO DAR LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO CON LAS ADICIONES PROPUESTAS Y ACEPTADAS.

EL C. SECRETARIO LEYÓ: “*ACUERDO. ÚNICO.- LA LXXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ PARA QUE INMEDIATAMENTE SEAN TRANSFERIDOS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LOS RECURSOS DEL FONDO DE BECAS DE MANUTENCIÓN OTORGADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL Y LA PARTE CORRESPONDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL QUE BENEFICIA ALREDEDOR DE 120 MIL JÓVENES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN*”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN DESDE SU LUGAR: “LA MODIFICACIÓN QUE SUGERIMOS...

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CLARO, LES RECUERDO, PRIMERAMENTE, COMPAÑEROS DIPUTADOS HACER TODOS LOS PUNTOS DE ACUERDO, LAS MODIFICACIONES, HACERLAS LLEGAR A LA DIRECTIVA DE FORMA ESCRITA Y PONGO A LA CONSIDERACIÓN DEL COMPAÑERO DIPUTADO, OSCAR FLORES, LA MODIFICACIÓN QUE ESTA SOLICITANDO EL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA REFERENTE AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTÓ”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “COMPAÑERO HÉCTOR, LA CIFRA, EL DATO QUE LE ESTOY PASANDO ES CON ACTUALIZACIÓN DE FECHA VIERNES, EL VIERNES A LAS CUATRO DE LA TARDE NO SE HABÍA DEPOSITADO EL DINERO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, O SEA ES UNA CIFRA QUE ME DA DIRECTAMENTE EL DIRECTOR DEL CENTRO DE BECAS, LO ACABO DE CHECAR Y NO HAN DEPOSITADO”.

C. PRESIDENTE: “COMPAÑERO DIPUTADO, LA REFERENCIA ES DIRECTAMENTE AL PUNTO DE ACUERDO. LES VOY A SOLICITAR, QUE EN APEGO AL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO, NOS APEGUEMOS A QUE LOS DIÁLOGOS NO SON PERMITIDOS, SI NO LA DISCUSIÓN DIRECTAMENTE EN LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTAN DE FORMA ESCRITA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE DIPUTADO. COMPAÑEROS, EN ALUSIÓN AL COMENTARIO Y A LA PROPUESTA DEL COMPAÑERO OSCAR FLORES, YO TAMBIÉN COINCIDO EN QUE ES UN TEMA EN EL QUE ESTAMOS TODOS DE ACUERDO, PARA SIMPLIFICARLO ESTE ES UN TEMA DE FORMA Y PROCEDIMIENTO, NO PODEMOS BASAR LOS HECHOS EN INFORMACIÓN QUE SE HAYA COMUNICADO POR UNA VÍA QUE NO SEA UNA DOCUMENTAL PÚBLICA Y QUE NO PODAMOS NOSOTROS TENER, POR QUE SON CIFRAS QUE SI BIEN PUEDEN SER CIERTAS, NO LAS TENEMOS ACREDITADAS MEDIANTE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES DE LAS AUTORIDADES, ES POR ESO QUE ESTOY COMPLETAMENTE DE ACUERDO CON USTED PERO PARA DARLE FORMA Y QUE ESTO PROCEDA CORRECTAMENTE, ES IMPORTANTE QUE LA AUTORIDAD O LA PARTE ENCARGADA DE ATENDER ESTE ASUNTO, LO EMITA POR ESCRITO Y NO TENEMOS LA MENOR DUDA DE QUE ESTA INFORMACIÓN PUEDA SER CIERTA, NADA MAS QUE PARA PODERLO VALIDAR A TRAVÉS DE UN ACUERDO, YO CREO QUE EL PROCEDIMIENTO Y LA FORMA AUN Y CUANDO TARDE 24 HORAS O UN POQUITO MAS, SOSTIENE Y ARROPA SU PROPIA SOLICITUD, SEÑOR DIPUTADO. ES CUANTO.”.

SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “ACEPTO LA ADICIÓN DE LOS COMPAÑEROS DE LOS DIPUTADOS DEL PRI.”.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DAR LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO CON LAS ADICIÓN ACEPTADA POR EL DIP. PROMOVENTE.

EL C. SECRETARIO, LEYÓ: “*ACUERDO. ÚNICO.- LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO A FIN DE QUE RINDA UN INFORME A LA BREVEDAD POSIBLE ACERCA DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ENTREGA DE LAS BECAS UNIVERSITARIAS Y EN CASO DE QUE NO SE HAYAN REALIZADO LAS TRANSFERENCIAS CORRESPONDIENTES, SE PROCEDA A EFECTUARLAS DE INMEDIATO.*”.

AL NO HABER MÁS ORADORES EN RELACIÓN A ESTE TEMA, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL C. DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR CON LA ADICIÓN PROPUESTA POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: "CON SU PERMISO, DIPUTADO PRESIDENTE. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, DE ACUERDO A LOS FUNDAMENTOS DE ESTA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES REFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 102, 103, 104 Y 123 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO: EL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE, DÍAS PASADOS, NOS DIMOS CUENTA TODOS DE UN SUceso EN LOS FUNCIONAMIENTOS DEL METRO, EN DONDE APARENTEMENTE HUBO UN DESCARRILAMIENTO, A TODOS NOS PREOCUPO Y NOS OCUPO EL TEMA YA QUE CON EL ANTECEDENTE QUE TENEMOS DE LA LÍNEA 12, FAMOSA A NIVEL NACIONAL, NOS PREOCUPA QUE PUEDA HABER UN SUceso DE ACCIDENTE O DE ALGÚN LAMENTABLE ACCIDENTE EN CONTRA DE LOS USUARIOS, ES ASÍ QUE NOSOTROS CONSIDERAMOS IMPORTANTE QUE PRESENTEMOS UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE EL DIRECTOR DE METRORREY, NOS INFORME PRIMERO OBJETIVAMENTE QUE ES LO QUE SUcedió, POR AHÍ SE HABLABA DE UN DESCARRILAMIENTO, TÉCNICAMENTE NOS DICEN QUE NO ES ASÍ, QUE FUE UNA FALTA SIMPLEMENTE DE MANTENIMIENTO DE ALGUNA DE LAS PIEZAS IMPORTANTES QUE LLEVA LA VÍA PERO FINALMENTE NOSOTROS NO TENEMOS OBJETIVAMENTE QUE SUcedió. LO SEGUNDO, ES SABER SI METRORREY QUE TIPO DE PROTOCOLO SIGUE EN CASO DE MANTENIMIENTO Y EN CASO DE UN SUceso COMO ESTE Y LO TERCERO, ES SABER SI METRORREY TIENE PRESUPUESTO PRECISAMENTE PARA DAR MANTENIMIENTO A LAS LÍNEAS POR UN LADO, SEGUNDO PARA QUE ESTAS LÍNEAS SEAN SEGURAS PARA LOS USUARIOS, RECORDEMOS QUE ESTE METRO MOVILIZA DIARIO, MAS O MENOS A 400 MIL USUARIOS Y SERIA DE LAMENTABLE SITUACIÓN EL HECHO DE QUE ALGO SUcediera. YO CREO, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI CREE IMPORTANTE QUE ANTES DE LA LLEGADA DEL NUEVO GOBIERNO, TENGAMOS CONOCIMIENTO DEL ESTATUS CIERTO DE LA OPERACIÓN DE METRORREY. EL ESTATUS ES: PRESUPUESTO, ES PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO, ES SABER SI ESTE MANTENIMIENTO SE DA, SI AUN TENEMOS PRESUPUESTO PARA EL

MANTENIMIENTO DE ESTE IMPORTANTE TRANSPORTE PÚBLICO, QUE MUCHOS USUARIOS NEOLONESES UTILIZAN. PARA ELLO, YO QUISIERA SOMETER A SU CONSIDERACIÓN UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE TENGAMOS LA TRANQUILIDAD EN ESTA LEGISLATURA O EN SU DEFECTO, SI ES UN TEMA PRESUPUESTARIO LE PODAMOS HACER UNA ADICIÓN EN PRÓXIMOS DÍAS Y UNA SOLICITUD MUY RESPETUOSA AL NUEVO GOBIERNO PARA QUE INCLUYAN EN SU PRESUPUESTO QUE SE NOS PRESENTARÁ EN PRÓXIMOS DÍAS LA POSIBILIDAD DE INCREMENTAR EL PRESUPUESTO O DE SUPLIR AQUEL PRESUPUESTO QUE NO SE ESTA LLEGANDO, FINALMENTE Y AUNADO A LO ANTERIOR ES QUE ESTE DÍA PROPONEMOS EL SIGUIENTE: **PUNTO DE ACUERDO.** **PRIMERO.**- LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY PARA QUE REMITA A ESTA SOBERANÍA LOS PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO, ADEMÁS DE LAS INVERSIONES REQUERIDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE OPERA. **SEGUNDO.**- LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN INVITA DE MANERA RESPETUOSA AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO PARA QUE ACUDA O PERSONAL DE ESA DIRECCIÓN, A ESTA SOBERANÍA A RENDIR UN INFORME SOBRE LOS REQUERIMIENTOS PRESUPUESTARIOS DEL SISTEMA. ES CUANTO, DIPUTADO PRESIDENTE”.

NO HABIENDO ORADORES EN CONTRA SOBRE EL MISMO TEMA, PARA HABLAR A FAVOR SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **SERGIO PÉREZ DÍAZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS. CON SU PERMISO, DIPUTADO PRESIDENTE. DESDE LA SEMANA PASADA, ACCIÓN NACIONAL, LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL HEMOS ESTADO AL TANTO DE LO QUE ESTA SUcediendo CON ESTA PROBLEMÁTICA DE LO QUE ES METRORREY. ESTAMOS DE ACUERDO, COMPAÑERO DIPUTADO, APOYAMOS LO QUE USTED EN SU MOMENTO ESTA COMENTANDO PERO SI NOS GUSTARÍA QUE EN SU MOMENTO, EL DIRECTOR DE METRORREY NOS MOSTRARÁ LAS BITÁCORAS DE MANTENIMIENTO DE LO QUE ES ESTA EMPRESA, TAMBIÉN ME GUSTARÍA QUE TOMARAN EN CUENTA QUE EN LA ANTERIOR LEGISLATURA, ACCIÓN NACIONAL ESTUVO AL TANTO DE LO QUE ESTA SUcediendo CON METRORREY, ARRASTRA

UNA PROBLEMÁTICA MUY GRAVE Y LO REITERO QUE LO ESTAMOS APOYANDO PERO SI NOS GUSTARÍA QUE SE PRESENTARA, NOS PRESENTE LAS BITÁCORAS, NOS DIGA COMO SE ESTA LLEVANDO A CABO EL MANTENIMIENTO DE TODO LO QUE SON LAS LÍNEAS DEL METRO. ES CUANTO”.

NO HABIENDO ORADORES EN CONTRA SOBRE EL MISMO TEMA, PARA HABLAR A FAVOR SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS. APOYANDO TAMBIÉN LA SOLICITUD QUE HACEN NUESTROS COMPAÑEROS, A MI ME GUSTARÍA SOLAMENTE AÑADIRLE QUE ESTA VISITA QUE NOS HAGA O ESTA INVITACIÓN LE PONGAMOS UNA FECHA ESPECIFICA PARA QUE YA PODAMOS AGENDARLA Y EL TAMBIÉN SEPA QUE DÍA TIENE QUE VENIR A PRESENTARLO, ENTONCES LE AGREGARÍA, NO SE SI LE PODAMOS DAR 2 SEMANAS, EL MIÉRCOLES ULTIMO”.

ENSEGUIDA EL **C. PRESIDENTE** PREGUNTÓ AL DIPUTADO PROMOVENTE SI ACEPTABA EL AGREGADO.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “ACEPTANDO LA SOLICITUD DE LA COMPAÑERA DIPUTADA. CLARO QUE SI LA APOYAMOS”.

C. PRESIDENTE: “LES VOY A PEDIR DE FAVOR, NADA MAS LAS ADECUACIONES AL PUNTO DE ACUERDO QUE NOS HICIERON LLEGAR AQUÍ A LA DIRECTIVA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, PARA HABLAR A FAVOR SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. A VER, TENGO UNA DUDA, NADA MAS, EL PLANTEAMIENTO QUE HIZO EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ES, ENTENDÍ ASÍ, SI NO ME CORRIGEN DE SOLICITAR INFORMACIÓN. LA DIPUTADA LANDA LE ENTENDÍ QUE VENGA EL FUNCIONARIO A UNA COMPARCENCIA Y EXPLIQUE EL TEMA DEL MANTENIMIENTO DEL METRO, ENTONCES QUISIERA SABER CUAL ES EL PLANEAMIENTO DEL PRI”.

ENSEGUIDA SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SI, ACLARANDO ANTES DE DAR LECTURA. SI, EFECTIVAMENTE, ADEMÁS DE PROTOCOLOS, PRESUPUESTOS, ETCÉTERA, ESTAMOS SOLICITANDO LA PRESENCIA DEL DIRECTOR PARA UNA REUNIÓN CON LOS DIPUTADOS”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DAR LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO REFERIDO.

EL C. SECRETARIO LEYÓ: “*ACUERDO. PRIMERO.- LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY PARA QUE REMITA A ESTA SOBERANÍA LOS PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO, ADEMÁS DE LAS INVERSIONES REQUERIDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE OPERA. SEGUNDO.- LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN INVITA DE MANERA RESPETUOSA AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO PARA QUE ACUDA A ESTA SOBERANÍA A RENDIR UN INFORME SOBRE LOS REQUERIMIENTOS PRESUPUESTALES DEL SISTEMA. MONTERREY, NUEVO LEÓN A 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL*”.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “SOLICITO, DIPUTADA CONCEPCIÓN, NOS HAGA LLEGAR LAS ADECUACIONES SOLICITADAS, LAS CUALES YA FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVIENTE”.

C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ: “OK. GRACIAS.”

POR LO QUE EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “HAY ALGÚN OTRO DIPUTADO QUE QUIERA HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE MISMO TEMA”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DAR LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO REFERIDO.

EL C. SECRETARIO LEYÓ: “PRESIDENTE DEL CONGRESO, SOLICITO QUE SE ADICIONE A LA PROPUESTA DEL DIP. HÉCTOR GARCÍA QUE LA INVITACIÓN AL DIRECTOR DE METRORREY SE LLEVE A CABO EL PRÓXIMO 23 DE SEPTIEMBRE. 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2015”.

AL NO HABER MÁS ORADORES EN RELACIÓN A ESTE TEMA, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES, BUENAS TARDES DIRECTIVA. SI QUEREMOS TENER DEBATES DE ALTURA REQUERIMOS EL QUÓRUM PARA ELLO Y ES POR ELLO QUE EXHORTO A QUE TODOS LOS DIPUTADOS Y LOS COORDINADORES DE LAS BANCADAS SE ENCARGUEN DE QUE LLEGUEN LOS DIPUTADOS A LA HORA ACORDADA DE MANERA PUNTUAL Y EMPECEMOS CON EL PIE DERECHO, TENEMOS QUE EVITAR VIEJAS PRÁCTICAS CON LAS CUALES NO LLEGAMOS A LA LISTA PARA INHIBIR AL PLENO Y DISCUTIR TEMAS IMPORTANTES Y HAY QUE DECIRLO DESDE EL DÍA DE HOY

QUE VAMOS EMPEZANDO. EN ESE SENTIDO COMENTO QUE PRETENDEMOS VARIAS FRACCIONES SOMETER A ESTE PLENO EL CREAR LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN QUE TANTO NOS URGE Y QUE DE HECHO ESTAMOS OBLIGADOS YA POR REFORMA FEDERAL A INCORPORARLA, NO ME PRONUNCIO SI PODEMOS COMO PLENO AUN SIN COMISIONES VOTAR LA INICIATIVA A JUICIO DE LA BANCADA Y DE MANERA PERSONAL COMO LO DICE EL PRINCIPIO EN DERECHO *“QUIEN PUEDE LO MÁS, PUEDE LO MENOS”* Y POR LO TANTO NO DEBE DE SER UN OBSTÁCULO PARA LO ANTERIOR EL QUE EL DÍA DE MAÑANA O EL MIÉRCOLES SOMETAMOS A VOTACIÓN SI VALE LA PENA O NO CREAR ESTA COMISIÓN, HAY MUCHAS RAZONES ME LIMITO A TRES, SI EL DÍA DE HOY LA COCRI SE VA INTEGRAR Y ESTA SEMANA VAMOS A DISTRIBUIR Y ESPERO DE MANERA RAZONADA Y PONDERADA LAS COMISIONES Y LOS DIPUTADOS QUE VAN INTEGRAR CADA UNA DE ELLAS ¿PORQUE NO DE UNA VEZ CREAR LA ANTICORRUPCIÓN?, ADEMÁS Y PERMITO TOMAR LECTURA CON LA APROBACIÓN DE LA REFORMA FEDERAL EN MATERIA DE CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN DIVERSAS OBLIGACIONES PARA SU IMPLEMENTACIÓN ESTATAL NACEN A ESTE PODER LEGISLATIVO ES POR ELLO QUE SE PROPONE CREAR LA DENOMINADA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN CON LA CUAL TENDRÍA A SU CARGO Y DESTACO LA DICTAMINACIÓN DE ASUNTOS QUE TENGAN EL CARÁCTER DE DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO COMO HUBO UNA EL DÍA DE HOY Y SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA Y DEMÁS DENUNCIAS, CON LO ANTERIOR SE PROPONE INCREMENTAR DE VEINTE A VEINTIÚN COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO PARA NO HACER EXCESIVO EL NÚMERO Y EQUILIBRAR EL TRABAJO DE LAS COMISIONES, RECORDEMOS QUE LA GENTE, LA CIUDADANÍA QUIERE SANCIONES Y QUIERE QUE REVISEMOS LAS CUENTAS PÚBLICAS ¿QUÉ MEJOR MANERA DE HACERLO? QUE TENER UNA COMISIÓN ESPECIALIZADA Y SE DEJE DE ATORAR TODO EN LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y SEGURIDAD. MAÑANA PUNTUALES TRATEMOS DE DISCUTIR CON ALTURA. ES CUANTO GRACIAS”.

PARA SECUNDAR LA PROPUESTA, SOLICITÓ Y SE EL CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SI MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE. SOLAMENTE PARA SECUNDAR LA PROPUESTA QUE ACABA DE PRESENTAR NUESTRO COMPAÑERO DIPUTADO

SAMUEL GARCÍA EN EL SENTIDO DE SI CREAR UNA COMISIÓN QUE SE ENCARGUE DE ESTE TEMA QUE VALGA DICHO DE PASO PUES FUE UN PLANTEAMIENTO QUE EN NUESTRA CAMPAÑA POLÍTICA HICIMOS, APOYAR ESTE SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, POR LO TANTO PARA NOSOTROS ES CONGRUENTE Y LO APOYAMOS; SIN EMBARGO CREEMOS QUE NO DEBE SER EN ESTE PLENO PRECISAMENTE AQUÍ HAY UNA CONVOCATORIA QUE YA HIZO EL PRESIDENTE DE LA COCRI PARA QUE HOY A LAS CUATRO DE LA TARDE SE CREE ÉSTA COMISIÓN OFICIALMENTE EN EL PUNTO SEXTO DE ASUNTOS GENERALES CREO QUE BIEN VALDRÍA LA PENA QUE ÉSTA COMISIÓN DISCUTIERA LAS FORMAS DE CREACIÓN DE ESTA COMISIÓN, QUE VIERA SUS ATRIBUCIONES ESPECÍFICAS Y NO DEJARLO EN ESTA SESIÓN DE TODOS AQUÍ REUNIDOS. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN**, QUIEN EXPRESÓ: “QUE TAL BUEN DÍA, SE LOS PIDE MI COMPAÑERO DE MANERA GENERAL AL COORDINADOR, YO SE LOS PIDO DE MANERA DIRECTA: ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDÉS, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, ROSALBA LLANES RIVERA, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, LILIANA TIJERINA CANTÚ, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ INVITARLOS A QUE ESTEMOS AQUÍ A LAS ONCE DE LA MAÑANA, HAGAN UN ESFUERZO POR RESPETO PRINCIPALMENTE A SUS ELECTORES Y SEGUNDO POR RESPETO A LOS QUE ESTAMOS ACÁ A LA HORA QUE MARCA NUESTRO REGLAMENTO. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE EL CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “PARA ACLARAR, HACER LA ACLARACIÓN PERTINENTE AL SEÑOR DIPUTADO, QUE LOS QUE USTED LEYÓ EFECTIVAMENTE ES EL GRUPO DE DIPUTADOS DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SIN EMBARGO SI USTED TOMÓ NOTA A LO MEJOR LE FALTÓ INCLUIR ALGUNOS COMPAÑEROS DE ACCIÓN NACIONAL QUE

TAMBIÉN ESTABAN, POR LO QUE LE PIDO TAMBIÉN SEA USTED PUNTUAL Y OBJETIVO EN SUS PRECISIONES AL RESPECTO, ES CUANTO”.

C. PRESIDENTE: “LES RECUERDO COMPAÑEROS QUE ESTÁ PROHIBIDO EL DIÁLOGO POR REGLAMENTO INTERIOR POR LO CUAL LES SOLICITO QUE LAS EXPOSICIONES SEAN DE FORMA INSTITUCIONAL Y CON MUCHO RESPETO”.

NUEVAMENTE, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN**, QUIEN EXPRESÓ: “NO VA A DIÁLOGO, VA A LA TOMA DE ASISTENCIA QUE SE HIZO A LA APERTURA DE ESTA SESIÓN, PERDÓN NO VA A DIÁLOGO Y VA EN BASE A LA ASISTENCIA QUE SE TOMÓ A LA APERTURA DE LA SESIÓN, ES LA NOTA QUE TOMÉ”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ME QUIERO PERMITIR DAR LECTURA A UN ESCRITO QUE ESTAMOS POR PRESENTAR EL CUAL A LA LETRA DICE: DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTE. LOS SUSCRITOS DIPUTADOS MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES; COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 102, 103, 104 Y 123 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO ACUDIMOS A PROPONER PUNTO DE ACUERDO TENIENDO COMO BASE LA SIGUIENTE **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:** EL DIÁLOGO ES EL ÚNICO CAMINO PARA ALCANZAR LOS ACUERDOS, ES LA APERTURA Y LA CONFRONTACIÓN DE IDEAS LO QUE DEBE SER PRIVILEGIADO EN ESTE Y EN CUALQUIER OTRO PODER LEGISLATIVO. LA PRESENTE LEGISLATURA TIENE UNA SINGULAR

CONFORMACIÓN EN QUE NINGUNO DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS TIENE LA MAYORÍA ABSOLUTA POR LO QUE SE HACE AÚN MÁS NECESARIA LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS PARA LOGRAR UN FUNCIONAMIENTO EFICIENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO. ESTE TIPO DE EJERCICIOS CONSTITUYEN EL ANDAMIAJE HACIA EL INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO Y QUE ESTAMOS CONVENCIDOS FORTALECERÁ LAS TAREAS LEGISLATIVAS GARANTIZANDO CON ELLO EL BIENESTAR DE NUESTROS REPRESENTADOS, BAJO ESTE RAZONAMIENTO ES QUE ENCONTRAMOS OPORTUNO GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN EL BUEN DESEMPEÑO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONGRESO DEL ESTADO, PUES HASTA EL DÍA DE HOY LA LXXIV LEGISLATURA NO HA DETENIDO SU MARCHA. TRAS LA RECENTE CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS LOS QUE SUSCRIBIMOS EL PRESENTE DOCUMENTO ESTIMAMOS OPORTUNO FIJAR LOS ACUERDOS NECESARIOS PARA ASEGURAR UN MANEJO OPERATIVO ADECUADO, TRANSPARENTE, EQUITATIVO E INSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO, BAJO LOS PRINCIPIOS DE DEMOCRACIA Y PLURALIDAD QUE TODO ÓRGANO DEMOCRÁTICO DEBE SEGUIR POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ES QUE SE PROPONE LO SIGUIENTE: **ACUERDO. PRIMERO.**- LA LXXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PRUEBA QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO CONTENIDAS EN LAS FRACCIONES IV, V, VI Y VIII DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO SEAN EJERCIDAS POR EL DIPUTADO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE PRIMERA MINORÍA, EN RELACIÓN A LA FACULTAD PREVISTA EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 64 ANTERIORMENTE REFERIDO SE DELEGA DICHA FACULTAD AL DIPUTADO COORDINADOR DE LA PRIMERA MINORÍA PARA LA AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE EXCEDAN DE SEISCIENTAS TREINTA CUOTAS Y HASTA CINCO MIL CUOTAS SIEMPRE Y CUANDO ESTA FACULTAD SE EJERZA EN CONJUNTO CON ALGÚN COORDINADOR DE OTRO GRUPO LEGISLATIVO. **SEGUNDO.**- NOTIFÍQUESE A LOS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO Y APOYO AL CONGRESO PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. **TERCERO.**- QUEDAN SIN EFECTOS TODOS LOS ACUERDOS CELEBRADOS CON ANTERIORIDAD A LA PRESENTE FECHA QUE SE OPONGAN AL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO. **TRANSITORIO. ÚNICO.**- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

ATENTAMENTE, MONTERREY, NUEVO LEÓN, 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2015. LOS QUE SUSCRIBEN Y FIRMAN AL CALCE DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDÉZ, DIP. KARINA MARLENE BARRÓN PERALES, DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, PARA HABLAR EN CONTRA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. EL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL AL ESCUCHAR ESTA PROPUESTA ESTAMOS TOTALMENTE EN CONTRA PORQUE CREEMOS QUE SON PRÁCTICAS PARA HACER TENER UN CONTROL DEL CONGRESO, TENER UN CONTROL DE ESAS PRÁCTICAS QUE REPROBAMOS, YA SE CONSTITUYÓ LA COCRI Y CREEMOS QUE ESTE PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ES ACAPARAR, ES QUERER TENER EL CONTROL DEL CONGRESO. POR LO CUAL, ACCIÓN NACIONAL ESTÁ TOTALMENTE EN CONTRA DE ESTO, NOSOTROS CREEMOS QUE LA MEJOR FORMA ES COMO HA ESTADO EN LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LA COCRI CON SUS ATRIBUCIONES, CON LOS INTEGRANTES YA SABEMOS YA ESTÁ INTEGRADA POR UN REPRESENTANTE AL MENOS DE CADA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE ESTE CONGRESO Y ES AHÍ DONDE SE VAN A DISCUTIR LOS TEMAS, LAS DECISIONES PERO NO CREEMOS QUE CON ACUERDOS DE ESTE TIPO PARA ATRINCHERAR, PARA TENER ESAS VIEJAS PRÁCTICAS QUE NO APROBAMOS QUE SE QUIERA TENER EL CONTROL DEL CONGRESO, POR LO CUAL EL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL ESTÁ TOTALMENTE EN CONTRA, NOSOTROS ESTAMOS A FAVOR DE DISCUTIRLO EN LA COMISIÓN, EN LA COCRI PERO QUE TENGAN DE ACUERDO A LA LEY ORGÁNICA LAS ATRIBUCIONES, HAY UN COORDINADOR DE MAYORÍA, HAY UN GRUPO LEGISLATIVO QUE TIENE LA MAYOR CANTIDAD DE DIPUTADOS EN ESTE CONGRESO Y ESO SE DEBE DE ACATAR EN LA LEY ORGÁNICA Y CLARO TENEMOS QUE IRNOS A CONSENSOS Y TENEMOS QUE IRNOS A TRABAJO EN CONJUNTO TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, PERO NO SE TRATA DE CREAR ACUERDOS EN LO OSCURITO, DE CREAR PUNTOS DE ACUERDO DE QUE QUERAMOS QUITAR EL CONTROL DE LA COCRI CON ESTE TIPO DE ACUERDOS. ENTONCES, EL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL ESTÁ TOTALMENTE

EN CONTRA DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, DE ESTA EXPOSICIÓN QUE HIZO EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y NO VAMOS A PERMITIR QUE SE HAGAN ESAS PRÁCTICAS QUE REPROBAMOS TOTALMENTE EN EL CONGRESO DEL ESTADO, DE HACER ACUERDOS PARA PODER QUITAR ATRIBUCIONES. GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, A FAVOR SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUY BIEN, TAL Y COMO SE MENCIONÓ ANTERIORMENTE, ESTAMOS TOTALMENTE A FAVOR DE QUE ESTOS TEMAS SE DISCUTAN EN LAS COMISIONES QUE SON PERTINENTES PARA ELLO Y NO AHORITA A VAPOR SIN REFLEXIÓN, SIN REFLEXIÓN INSISTO SE QUIERA MAYORITEAR CON ACUERDOS QUE NO SE DAN A CONOCER A LAS DEMÁS FRACCIONES. VAMOS INICIANDO, INICIEMOS DE LA MANERA CORRECTA PONDERANDO LO QUE CADA QUIEN EL ELECTORADO LE CORRESPONDIÓ, DE NO SER ASÍ VAMOS A SER LOS PRIMEROS EN EXHIBIR ANTE TODOS LOS FRENTES LAS VIEJAS PRÁCTICAS QUE SEGÚN ALGUNOS IBAN A RADICAR EN ESTE CONGRESO. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, PARA HABLAR EN CONTRA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. NO PUEDO DECIR QUE ME SORPRENDE, LO QUE PUEDO DECIR ES QUE EL VIEJO PRI, EL QUE NUNCA SE HA IDO, EL QUE AGANDALLA, EL DE LOS BOTINES POLÍTICOS, EL QUE QUIERE UTILIZAR LA ADMINISTRACIÓN PARA PODER COACCIONAR A LAS MINORÍAS ES EL QUE QUIERE UNA VEZ MÁS IMPONER SU OPINIÓN EN ESTE PLENO, HAY COSAS MUY INTERESANTES EN ESTO Y QUIERO QUE TODO MUNDO LO ESCUCHE, LA PRIMERA COSA ES: HAY UNA JUNTA DE COORDINACIÓN QUE ACABAMOS DE INSTALAR QUE ES LA ENCARGADA DE ANALIZAR, DE DISCUTIR LOS TEMAS DE ADMINISTRACIÓN, ÉSTA JUNTA DE COORDINACIÓN TIENE FACULTADES QUE SON EJERCIDAS DE MANERA MANCOMUNADA POR LOS DIEZ INTEGRANTES DE LA MISMA, ES DECIR CADA UNO DE LOS TEMAS QUE SE TIENEN QUE VER Y QUE TIENEN QUE VER CON LA ADMINISTRACIÓN DEL CONGRESO SE ANALIZAN DE MANERA PÚBLICA EN UNA SESIÓN TRANSPARENTE EN DONDE HABRÁ QUE DISCUTIR SI TENEMOS O NO QUE COMPRAR EQUIPO, COMPUTADORAS, PAPELERÍA, CONTRATACIÓN DE PERSONAL, CUANDO DE REPENTE SUBEN A

PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO QUE ADEMÁS PRETENDEN VOTAR AQUÍ. LO ÚNICO QUE ME QUEDA CLARO ES QUE PARECERA QUE CON ESA FACULTAD DELEGATORIA QUIEREN IR A VER QUÉ SE ROBAN, ESO ES LO ÚNICO QUE ME DA A PENSAR ¿QUIÉN QUISIERA TENER UN MANDATO PARA PODER HACER LO QUE QUIERA?, PORQUE ADEMÁS HASTA UN DETERMINADO NÚMERO DE CUOTAS, EL COORDINADOR DEL PRI PRETENDE TENER UNA ADMINISTRACIÓN LIBRE DE ESTE CONGRESO Y QUE LOS CIUDADANOS, QUE LA OPINIÓN PÚBLICA NO SEPAN EN QUE VA ESTAR DISPONIENDO O GASTANDO LOS RECURSOS DEL PODER LEGISLATIVO, ÉSTA PRÁCTICA ES ARCAICA EN CUALQUIER CONGRESO DEL MUNDO CIVILIZADO EMPEZANDO POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN DONDE SE HAN LOGRADO GRANDES ACUERDOS Y ME EXTRAÑA MARCO QUE TU HABIENDO SIDO DIPUTADO FEDERAL HOY PRETENDAS VENIR A IMPONER O QUERER IMPONER UNA LEY DE HERODES AQUÍ A VER QUÉ TE ROBAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONGRESO, PORQUE LO QUE SUCEDE, LO QUE SUCEDE, LO QUE SUCEDE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN Y EN CUALQUIER OTRO CONGRESO ES QUE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS (DIPUTADO PRESIDENTE CREO QUE EL DIPUTADO QUIERE HACER USO DE LA PALABRA, QUE LEVANTE LA MANO O QUE ESPERE SU LUGAR). LO QUE PRETENDE HACER EL GRUPO MINORITARIO, LA PRIMERA MINORÍA DEL PRI ME PARECE POR DEMÁS FUERA DE RAZÓN EN TODOS LOS CONGRESOS EL DINERO DE ADMINISTRACIÓN SE REPARTE DE MANERA PROPORCIONAL Y CADA GRUPO TIENE LA FACULTAD DE AUTOGOBERNARSE, POR ESO EXISTE EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO DE ESTE CONGRESO QUE ESTABLECE DE MANERA MUY PUNTUAL QUE LOS RECURSOS DEBEN DE SER ADMINISTRADOS DE MANERA PROPORCIONAL POR CADA UNO DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS ¿QUÉ ES LO QUE SUCEDE EN CUALQUIER OTRO CONGRESO? EL DINERO PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL COMO SON LOS HONORARIOS, EL DINERO PARA LOS GASTOS DE OPERACIÓN, TODO SE VA A UNA BOLSA DE GRUPOS LEGISLATIVOS, Y EN ESA BOLSA DE GRUPOS LEGISLATIVOS AHORA SÍ CADA GRUPO EN LA PROPORCIÓN QUE REPRESENTAN QUE FUE EL VOTO CIUDADANO Y FUE COMO LOS CIUDADANOS DECIDIERON QUE ESTE CONGRESO SE CONFORMARA ADMINISTRAN SIN NECESIDAD DE UTILIZAR ESE RECURSO DE MANERA POLÍTICA, LA POLÍTICA SE HACE EN ESTE PLENO SEÑORES, AQUÍ SE DISCUTE LOS TEMAS LEGISLATIVOS, AQUÍ ES DONDE VENIMOS A DEBATIR Y A CONVENCER SI LOS TEMAS SON A

FAVOR O EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS, PERO NO PODEMOS PRETENDER COMO LO HIZO LA LXXIII LEGISLATURA, POR CIERTO CON UN ACUERDO DE AGANDALLE IGUAL AL QUE EL DÍA DE HOY NOS ESTÁN PRESENTANDO TRATAR DE TENER A LAS MINORÍAS AHORCADAS, NEGOCIAR LOS VOTOS DEL CONGRESO, HAY QUE DECIRLO COMO TAL, LO QUE SE PRETENDE HACER CON ESTE ACUERDO ES NEGOCIAR VOTOS EN ESTE CONGRESO Y EN ESTE PLENO, SI NO HUBIERA NINGUNA OTRA RAZÓN YO LO QUE LES DIRÍA ES, VAMOS A DISCUTIRLO EN LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y VAMOS A REPARTIR, VAMOS A ASIGNAR LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE CONGRESO EN PARTES PROPORCIONALES COMO SE UTILIZA Y QUE CADA QUIEN DE MANERA AUTÓNOMA, DE MANERA INDEPENDIENTE HAGA EL USO DE LOS RECURSOS QUE EL PUEBLO NOS ESTÁ ASIGNANDO PARA HACER NUESTRO TRABAJO ¿POR QUÉ QUERER QUE SOLO UN PARTIDO UTILICE LOS RECURSOS? NO LO ENTIENDO DE VERDAD. YO LE SOLICITO AL DIPUTADO COORDINADOR DEL PRI QUE SEA EN LA JUNTA DE COORDINACIÓN EL DÍA DE HOY A LAS CUATRO DE LA TARDE DONDE TOMEMOS Y ANALICEMOS ESTE PUNTO Y QUE BUSQUEMOS QUE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTAMOS AQUÍ REPRESENTADOS TENGAMOS LA PROPORCIÓN QUE NOS CORRESPONDE, DEJEMOS LO ADMINISTRATIVO POR UN LADO Y EMPECEMOS HACER POLÍTICA. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

ENSEGUIDA SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. SOLICITO SE PONGA ESTE PUNTO DE ACUERDO A CONSIDERACIÓN TODA VEZ QUE ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA FUNCIONALIDAD DE ESTE CONGRESO, YA HABLARON TRES DIPUTADOS EN CONTRA Y YA NO HAY NINGÚN OTRO DIPUTADO QUE ESTÉ HABLANDO A FAVOR. GRACIAS”.

ENSEGUIDA SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **HERNÁN SALINAS WOLBERG**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SOLICITO SE AMPLÍEN LAS RONDAS DE DISCUSIÓN, LO CUAL ESTÁ PREVISTO QUE AMPLÍEN LA RONDAS DE DISCUSIÓN RESPECTO A ESTE TEMA PARA PODER SEGUIR HACIENDO USO DE LA VOZ RESPECTO AL MISMO”.

AL HABERSE AGOTADO LAS PARTICIPACIONES PARA ESTE TEMA, Y EN VIRTUD DE QUE SOLICITA EL USO DE LA PALABRA UN ORADOR MÁS, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE DESECHADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR (PAN Y MC), 22 VOTOS EN CONTRA (PRI, PVEM, DIPUTADOS INDEPENDIENTES, NUEVA ALIANZA Y PT).

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR (PRI, PVEM, DIPUTADOS INDEPENDIENTES, NUEVA ALIANZA Y PT) Y 20 VOTOS EN CONTRA (PAN Y MC).

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DAR LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO REFERIDO.

EL C. SECRETARIO LEYÓ: “**ACUERDO. PRIMERO.-** LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN APRUEBA QUE TODAS Y CADA UNA LAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y REGIMEN INTERNO CONTENIDAS EN LA FRACCIÓN CUARTA, QUINTA, SEXTA Y OCTAVA DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO SEAN EJERCIDAS POR EL DIPUTADO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE LA PRIMERA MINORÍA, EN RELACIÓN A LA FACULTAD PREVISTA EN LA FRACCIÓN SEXTA DEL ARTÍCULO 64 ANTERIORMENTE REFERIDO, SE DELEGA DICHA FACULTAD AL DIPUTADO COORDINADOR DE LA PRIMERA MINORÍA PARA LA AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE EXCEDAN DE SEISCIENTAS TREINTA CUOTAS Y HASTA CINCO MIL CUOTAS SIEMPRE

Y CUANDO ESTA FACULTAD SE EJERZA EN CONJUNTO CON ALGÚN COORDINADOR DE UN GRUPO LEGISLATIVO. SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LOS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO Y APOYO DEL CONGRESO PARA LOS EFECTOS QUE HAYA A LUGAR. TERCERO.- QUEDAN SIN EFECTOS TODOS LOS ACUERDOS CELEBRADOS CON ANTERIORIDAD A LA PRESENTE FECHA QUE SE OPONGAN AL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO. TRANSITORIO. ÚNICO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. ATENTAMENTE, MONTERREY, NUEVO LEÓN A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015. DIPUTADO MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; DIPUTADA KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES; DIPUTADO COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; DIPUTADO SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; DIPUTADO RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA”.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

C. SECRETARIO: “LE INFORMÓ QUE NO SE PUEDE SUSPENDER LA VOTACIÓN PRESIDENTE. YA SE GANÓ SEÑOR PRESIDENTE UNA VOTACIÓN CON EL DIPUTADO ANDRÉS Y ESTAMOS SOMETIÉNDOLO A VOTACIÓN”.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA GARCÍA SOLICITA EL USO DE LA PALABRA.

C. PRESIDENTE: “TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO HERNÁN Y DESPUÉS EL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. EN EFECTO ESTAMOS POR INICIAR UNA VOTACIÓN Y RESPECTO A ESTE TEMA ES LA

PROPUESTA QUE VOY A HACER, SOLICITANDO ANTE ESTE PLENO QUE ESTA VOTACIÓN SE HAGA A TRAVÉS DEL SISTEMA NOMINAL, ES DECIR QUE QUEDE, QUE SEA MI PETICIÓN EN CONCRETO ES QUE LA VOTACIÓN DE ESTE ASUNTO SEA POR VÍA NOMINAL. ES IMPORTANTE QUE QUEDE ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA Y EN LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS DE ESTE CONGRESO QUIÉNES ESTÁN ATESTANDO UN GOLPE A LA LEGALIDAD, QUIÉNES ESTÁN LITERALMENTE FRAGUANDO UN GOLPE DE ESTADO EN CONTRA DE LA VOLUNTAD QUE LE DIO A CADA GRUPO LEGISLATIVO EN ESTE CONGRESO UN PESO ESPECIFICO Y POR ACUERDOS COMO YA DECÍA EL DIPUTADO GARCÍA, ACUERDOS EN LO OSCURITO, AL MARGEN DE ESTE PLENO ESTÁN PRETENDIENDO LLEVAR A CABO ESTA ACCIÓN. ENTONCES, SOLICITO QUE SEA VOTACIÓN NOMINAL PARA QUE LOS QUE EN LO OSCURITO SE PUSIERON DE ACUERDO PARA HACERLO POR LO MENOS DE FRENTE A LA CIUDADANÍA QUEDE LA FORMA DE SU VOTO EN ESTE TEMA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “PRESIDENTE MUCHAS GRACIAS. QUISIERA HACERLE UN SEÑALAMIENTO. OBSERVÉ CUANDO INICIÓ LA DISCUSIÓN PARA DARLE LA PALABRA AL DIPUTADO HERNÁN QUE LE ASESORA MUCHA GENTE A USTED EN SU PRESIDENCIA, QUISIERA SABER SI LOS COMPAÑEROS QUE ESTÁN ASESORÁNDOLO ESTÁN ADSCRITOS A LA OFICIALÍA MAYOR, PORQUE ES LA ÚNICA QUE TIENE FACULTADES DE QUE ESTÉN ASESORÁNDOLE AHÍ. YO QUISIERA SABER SI NADA MAS EN ESTE MOMENTO NOS PUEDE ASEGURAR SI COBRAN CON LA OFICIALÍA MAYOR O SON ASESORES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL”.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DAR LECTURA AL ARTÍCULO 136 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

EL C. SECRETARIO LEYÓ: “*ARTÍCULO 136.- HABRÁ TRES CLASES DE VOTACIÓN: I.- POR CÉDULA: PARA TODOS LOS DECRETOS O ACUERDOS QUE SE REFIERAN A LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA, PARA LOS CARGOS O FUNCIONES CUYA ELECCIÓN CORRESPONDA AL CONGRESO; II.- NOMINAL: CUANDO EXISTA UN EMPATE EN LA VOTACIÓN ECONÓMICA O CUANDO EL PLENO DECIDA QUE EL ASUNTO LO*

AMERITA; Y III.- ECONÓMICA: PARA LAS DEMÁS PROPOSICIONES SOBRE LAS QUE TENGA QUE DICTAR RESOLUCIÓN EL CONGRESO”.

POR LO ANTERIOR EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL 136 PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA VOTACIÓN NOMINAL EN ESTE PUNTO DE ACUERDO”.

ASIMISMO SOLICITO A LOS CC DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE DESECHADA LA SOLICITUD POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR (PAN Y MC) Y 22 VOTOS EN CONTRA (22 VOTOS A FAVOR (PRI, PVEM, DIPUTADOS INDEPENDIENTES, NUEVA ALIANZA Y PT).

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR (PRI, PVEM, DIPUTADOS INDEPENDIENTES, NUEVA ALIANZA Y PT), 20 VOTOS EN CONTRA (PAN Y MC).

APROBADO QUE FUE EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS ANUNCIOS DE RIGOR.

AL NO HABER MÁS ORADORES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “ANTES DE PASAR AL SIGUIENTE PUNTO, QUIERO HACERLES UN SEÑALAMIENTO, POR LO CUAL VOY A SOLICITAR AL CIUDADANO DIPUTADO SECRETARIO ME APOYE EN LA LECTURA DEL ARTÍCULO 153, ESTO PARA LA CONDUCCIÓN CORRECTA DE LA SESIONES DE ESTE PLENO”.

EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ARTÍCULO 153 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO: “ARTÍCULO 153.- LOS DIPUTADOS HARÁN

USO DE LA PALABRA SIEMPRE DE PIE Y PREFERENTEMENTE EN LA TRIBUNA, GUARDANDO DURANTE LAS SESIONES LA COMPOSTURA Y SERIEDAD INHERENTE A SU CARGO. PODRÁN DESDE SU LUGAR HACER INTERVENCIONES BREVES COMO SECUNDAR UNA PROPUESTA O ALGUNA MOCIÓN. EN NINGÚN CASO PODRÁN ESTABLECERSE DIÁLOGOS ENTRE DIPUTADOS, NI ENTRE ÉSTOS Y LOS ASISTENTES”.

C. PRESIDENTE: “ASÍ MISMO QUIERO EN ESTE MOMENTO FELICITAR AL DIPUTADO SERGIO ARELLANO BALDERAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO QUIEN EL DÍA DE HOY ESTÁ CELEBRANDO SU CUMPLEAÑOS”. (APLAUSOS).

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETOS.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS, CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ.

C. SECRETARIO:

**DIP. JOSÉ LUIS GARZA
OCHOA.**

C. SECRETARIO:

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL.**